DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 24 de Marzo de 1911

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4921





Importación de cacao EN 1909

A pesar de haber sido nosotros los descubridores de las excelentes propiedades de este artículo, y de haberlo aplicado primeramente á la fabricación del chocolate, del cual hemos sido durante muchísimos años los únicos especialistas, es indudable que no hemos sabido sacar provecho de ello, ni plantear, ni explotar el negocio de reexportación de la primera materia, ni de la exportación del producto elaborado.

Nos hemos contentado con hacer venir el cacao que necesitábamos para la fabricación del chocolate que consumiamos dentro de casa, sin preocuparnos del que pudiera hacerse fuera de la misma, pues todo lo más que nos hemos permitido, ha sido obsequiar con una taza ó pocillo de chocolate á los extranjeros que venían á nuestras casas; y los fabricantes á hacer y mandar alguna tarea á los parroquianos que se ausentaban del país, y no querian perder la costumbre de saborear el exquisito Soconusco, como se le llamaba antiguamente, aunque el cacao procediera de cualquiera otra parte de América que no fuera Chiapas.

Pero los extranjeros que habian gustado el chocolate, ya fuera en España ó lejos de ella, comprendieron en seguida, que lo que les había sucedido á ellos, sucedería indudablemente á otros, si se les daba ocasión de conocer el producto, y previendo su extensión y difusión por todas partes, montaron la fabricación con la intención deliberada de exportar á otros países, mientras aquí nadie se ocupó para nada del porvenir que pudiera haber en el exterior.

Como sucede generalmente con todos los productos nuevos, y más si proceden de Ultramar las primeras materias que lo componen, fué primitivamente el chocolate un artículo de lujo, que estaba solo al alcance de las clases más pudientes, y poco á poco fué descendiendo á las clases acomodadas, á las menos acomodadas y á las populares.

Pero bien puede decirse que lo que se ganó en extensión, se perdió en calidad, pues para ponerlo al alcance de todos comenzaron á sofisticarlo empleando para su elaboración sucedáneos del cacao, hasta llegar á nuestros tiempos, en que para poder vender las clases ordinarias de chocolate á los precios inverosímiles á que se venden, se han decidido muchos á prescindir por completo del cacao para la fabricación de las referidas clases. Por manera que, «mutatis mutandis», vienen á hacer estos lo del cocinero aquel que servia «chuletas de ternera sin ternera».

Solo así se explica que hoy se consuma mucho mas chocolate que antes, y que sin embargo, se gaste bastante menos cacao. Hay que confesar, sin embargo, que no toda la culpa es de los fabricantes, pues depende también, en no pequeña parte, de la carestía del artículo, más que en los lugares de origen, en los mercados europeos, y muy principalmente por los excesivos derechos que se cobran en nuestras Aduanas, que recargan los precios en más de un 100 por 100.

Por si esto fuera poco, nuestros negociantes é importadores de cacao, parece tienen un gusto especial en aumentar el precio del mismo; pues saben, ó deben saber, que existe la tarifa número 3 y que todos los artículos en ella comprendidos, tienen, además de los derechos ordinarios del Arancel, un recargo que en la misma se especifica «cuando sean originarios de países de fuera de Europa y procedan de Europa, tanto por tierra como por mar.»

Y no debieran olvidar que el cacao está incluido en dicha tarifa, y que su recargo consiste en pagar 4 pesetas más por cada 100 kilos, y resulta que por no traer directamente de América unos dos millones de kilos que vienen por vía indirecta, han de pagar en las Aduanas un sobrecargo de 80 á 100.000 pesetas, recargando, como es consiguiente, la mercancía con dicha cantidad, más los gastos de carga y descarga, puertos, derechos consulares, fletes supletorios, comisiones, etc. etc.

Dados estos precedentes, veamos ahora el cacao que se introdujo en España ostensiblemente, según consta en las estadísticas oficiales publicadas recientemente por la Dirección de Aduanas, sin do el orden alfabético por el de la cuantía de mayor á menor, para que al primer golpe pueda apreciarse la importancia de las procedencias. También debemos advertir de antemano, que las partidas del estado que viene á continuación están tomadas todas de la casilla de origen real y no de la aparente.

Véase la

Importación del cacao en 1909

Procedencia	Kilos	Pesetas
Fernando Póo..........	2.668.994	4.527.290
Venezuela............	1.975.455	4 681.828
Ecuador............	1.147.563	2.719.724
Cuba............	50.112	118.765
Panamá............	37.899	89.820
Posesiones inglesas de Asia............	32.252	76.437
Colombia............	23.256	55.117
Posesiones inglesas de América............	17.508	41.494
Puerto Rico............	14.526	34.427
Salvador............	7.994	18.946
Posesiones francesas de Africa............	2.548	6.039
Brasil............	1.460	3.460
Posesiones francesas de América............	415	984
México............	253	600
Estados Unidos............	73	173
Totales............	3.311.314	7.847.814

Que con las cantidades anteriores procedentes de Fernando Póo, dan un total general de 5.980.308 kilos de cacao, valorados en 12.385.104 pesetas.

Para no hacernos demasiado extensos, dejaremos para otro dia los comentarios y las observaciones.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

Alcance postal

Madrid 22.

El servicio militar obligatorio

Esta tarde celebraron una conferencia, en el despacho de ministros, los señores Canalejas, general Aznar, marqués del Vadillo y vizconde de Val de Erro, con el objeto de armonizar las disposiciones del proyecto del servicio militar obligatorio con la organización foral de Navarra.

Comisión

Reunidas las secciones del Senado, han acordado designar para la comisión de la reforma de los servicios de la Deuda, á los señores siguientes: Mataix, Alvira, marqués de Santalva, Navarro Reverter, marqués de Mondéjar, Méndez Rodríguez y Matesanz.

Las agresiones de Melilla

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del general Aldave, confirmándole las agresiones aisladas de los moros á un oficial, dos soldados y un obrero, en los territorios avanzados de Melilla.

Añade en su despacho el general Aldave que se han adoptado las oportunas medidas para evitar que estos hechos se repitan.

El Rey á Madrid

El Rey llegará mañana á Madrid á las ocho de la misma.

D. Alfonso presidirá el Consejo de ministros que se reunirá en Palacio, y por la noche saldrá para Andalucía.

La Asamblea de Cajas de Ahorros

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Cajas de Ahorros.

Se ha tratado de la proposición de la Caja de Ahorros de Zaragoza pidiendo un reglamento que dificulte el funcionamiento de las Cajas de Ahorro pertenecientes á Bancos y sociedades mercantiles. Esta proposición ha sido combatida enérgicamente por el Sr. Moragas, de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona.

Han intervenido en la discusión los representantes de las Cajas de Ahorros de Zaragoza, Bilbao, Madrid, León, Vitoria y Gandía, acordándose, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Moragas, desestimar la proposición de la Caja de Ahorros de Zaragoza, sustituyéndola por el acuerdo de establecer una solidaridad exclusivamente de defensa de sus intereses entre las Cajas de Ahorro benéficas, absteniéndose de solicitar del gobierno ninguna medida que pueda perjudicar los intereses de las Cajas de Ahorro de otra índole.

Mañana tendrá lugar la sesión de clausura de la Asamblea.

El proyecto de exacciones locales

En el Congreso se reunió la comisión del proyecto de exacciones locales para volver á examinar las modificaciones introducidas en el dictamen.

Entendía el ministro de Hacienda que las referidas modificaciones estaban inspiradas en un espíritu de mayor benevolencia que su proyecto, en lo que se refiere á la tributación de las órdenes religiosas y de las compañías de ferrocarriles, pero la comisión, atendiendo á las observaciones hechas en la información practicada, ha cambiado en parte la redacción del proyecto explicando en un largo preámbulo estas modificaciones introducidas en el dictamen.

Mañana comenzará la discusión de este proyecto, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Ventosa, que por estar ausente ha sido llamado hoy por teléfono por el presidente del Congreso.

Le contestará, en nombre de la comisión, el Sr. López Monis. Para contestar á los diputados de las minorías que consuman los otros turnos, han sido designados por la comisión los Sres. Barriovero y Soto Reiguera.

El Sr. Cobián

El ministro de Hacienda, muy mejorado de su enfermedad asistirá mañana al Consejo de ministros que presidirá el Rey.

Fiebre aftosa

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden circular:

«Recibidas en este ministerio noticias oficiales de existir casos de fiebre aftosa en los ganados de diferentes departamentos de Francia, y teniendo en cuenta los graves perjuicios que pudiera acarrear á la salud pública y á la industria pecuaria la importación de dicha epizootia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los ganados de las especies bovina, caprina y porcina procedentes de la mencionada república, queden sometidos, á su importación en España por las vías terrestre ó marítima, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, debiendo observarse igualmente con todo rigor lo prevenido por los artículos 205 y 206 del reglamento provisional vigente de Sanidad, y dándose cuenta inmediata á este ministerio de toda expedición de ganados de dicha procedencia que por su estado pudiera dar lugar á que se adoptara con el mismo alguna de las medidas que autoriza el art. 207 del precitado reglamento.»

En la Academia de Bellas Artes

En la sesión de la Academia de Bellas Artes, el conde de Romanones elogió el rasgo del Sr. Canalejas poniendo todo su empeño en que no saliera de España la preciosa arqueta de Zamora y las iniciativas tomadas por D. Guillermo de Osma en el mismo asunto, y la Academia acordó que se felicitare calurosamente al primero y que constara en acta su gratitud para el segundo.

A continuación se aprobaron definitivamente las bases del proyecto para la elevación en Cádiz de un monumento que conmemore todos los hechos gloriosos á que fué unido el nombre de la hermosa población andaluza en los comienzos del siglo XIX, y el Sr. Mélida presentó las fotografías de una bellísima estatua encontrada en las excavaciones del teatro romano de Mérida.

El Sr. Amador de los Ríos leyó un erudito y bien redactado informe sobre el interesante manuscrito del Sr. Parreño, que fué aprobado por la corporación, y el Sr. Roda leyó el dictamen que ha redactado una comisión especial para la reforma del reglamento de las pensiones en Roma.

Dió cuenta el Sr. Velázquez de haber enviado D. Juan Nepomuceno Cayetano Peschi, correspondiente en Viena, dos mil pesetas para que pudiera emprender con ellas un viaje artístico al alumno más distinguido de la Escuela de Arquitectura.

El asunto de los alumnos de ingenieros.

El ministro de Fomento ha dicho que no se firmará el real decreto organizando el cuerpo de ingenieros industriales hasta que no cesen los escolares en su actitud adoptada.

Los alumnos de las carreras de ingenieros civiles fueron en manifestación desde el local de la Asociación hasta el ministerio de Fomento para pedir al Sr. Gasset que no firme el decreto para los ingenieros alumnos de montes porqué no secundan la actitud de los restantes alumnos ingenieros civiles, considerando que los industriales no se perjudican en su carrera.

Los alumnos de caminos de los dos últimos cursos [illegible] dios.

Los alumnos industriales entraron hoy en clase, confiados en los ofrecimientos que les han hecho de que mañana firmará el Rey el decreto de organización del cuerpo.

Dimisiones

Han dimitido sus cargos los Sres. Ramón y Cajal, Taboada, Casares, Mendoza, Madrid Moreno y Chicote, que formaban parte de la comisión nombrada por la Comisaría regia del Canal de Isabel II, para el estudio de las condiciones de las aguas del Lozoya y medios de lograr su saneamiento.

Los remolacheros

A última hora recibió el Sr. Canalejas en el Congreso á los diputados por Zaragoza señores Lamaña, Guirao, Torres Guerrero, Albornoz y Romeo y al senador Sr. Motos, y al exponer estos las quejas de los remolacheros y deseos de fijación del precio de la remolacha expúsoles el Sr. Canalejas que el gobierno no podía determinar el precio á las fábricas, pero que llevará al Consejo de mañana un proyecto para derogar la ley Osma.

Complacidos los diputados, telegrafiaron la contestación del presidente del Consejo al presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Maestra jubilada

Ha sido jubilada D.ª María Angela de Huguet, maestra de Castellet (Barcelona).

El Sr. Barroso

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que padece, el Sr. Barroso.

Autorizaciones

La Cámara de Comercio ha acordado autorizar á su junta directiva para seguir gestionando la celebración de la Exposición Universal de Madrid y para solucionar asuntos pendientes con la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Función

Organizada por la Asociación de la Prensa se ha celebrado esta tarde en el teatro Price una función de *varietés*, en la que tomaron parte Frégoli y las principales tiples del teatro de género chico.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, rapto; procesado, Lorenzo Llop; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Bau; procurador, Sr. Peñarrubia; 16 testigos.

PUBLICACIONES

«El teatro por dentro», por Eduardo Zamacois. Es uno de los libros más sugestivos del popular escritor. Como su título indica, se describe en esta obra, con sin igual maestría y gran costumbres de escenario cuanto á la vida de *entre bastidores* se refiere, iluminando sus misterios con la luz del ingenio y la observación. Si Zamacois no tuviera ya alto renombre, con este libro lo alcanzaría. Un tomo de 192 páginas, publicado esmeradamente por la Casa Maucci, de Barcelona, 1 peseta.

***

La misma casa editorial acaba de publicar la 2.ª edición de la obra «Desde mi butaca», del mismo Zamacois. Este sugestivo libro que ningún actor ni ningún aficionado al teatro debe desconocer, explica la técnica, el modo de declamar, de accionar, de prepararse para la escena, de estudiar, el ser íntimo, en fin de los más celebrados actores que actualmente pisan la escena de España y América. Salpicado el relato de anécdotas curiosísimas, constituye esta obra perfecta un verdadero tesoro del arte de Talía. Un tomo de 258 páginas con 13 buenos retratos de actores y actrices, 2 pesetas.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella, v. sueco «Adolph Meyer», de 536 ts., c. Petersen, con efectos, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Cette, v. «Carolina», de 250 ts., c. Díez, con bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Liverpool y Barcelona, v. «María», de 1.114 ts., c. Brezuma, con efectos, consignado á los Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Ibiza, pail. «Nicolás Salmerón», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Vicente», con efectos.

Para Gottemburgo y esc., v. «Adolph Meyer», con efectos.

Para Barcelona, v. «Carolina», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Tarragona y la Audiencia provincial.

Gobierno de la provincia.—Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria de la provincia.—Circular para prevenir que en esta provincia puedan entrar reses afectadas de Glosopeda.

Intervención de Hacienda de la provincia.—Clases pasivas.—Anuncia los días que han de pasar la revista.

Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia.—Circular comunicando á los alcaldes y concejales de las Juntas repartidoras de los pueblos que se expresan, con la multa máxima, por no haber resultado los repartimientos vecinales de consumos.

Administración de contribuciones de la provincia.—Cédulas personales.—Circular concediendo un plazo de cinco días á los Ayuntamientos que se citan por no haber remitido los padrones de cédulas personales.

Administración principal de Correos.—Anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia pública entre las oficinas del Banco de Amposta y la de San Carlos de la Rápita.

Comandancia de la Guardia civil de Tarragona.—Anuncia la subasta de las armas ocupadas á los infractores de la ley de caza.

Instituto general y técnico de Reus.—Anun-

cia que D. Juan Grau Descarrega solicita autorización para abrir un Colegio de primera enseñanza en dicha ciudad calle de Vallroquetas, 16, 1.º

Comisión provincial de Tarragona.—Distribución de fondos del presupuesto para el mes de Febrero de 1911.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 Enero de 1911.

Comisión liquidadora del disuelto Regimiento Caballería Expedicionario de Borbón. —Relación de las clases é individuos de tropa cuyos ajustes se hallan terminados y cuya residencia se ignora.

Alcaldia de Valls.—Distribución de fondos por capítulos durante el mes de Marzo de 1911.

—El agente recaudador de la segunda zona de Falset anuncia la subasta de fincas.

Alcaldias.— Las de Reus, Rojals, Perelló, Vandellós, Secuita, La Nou, Capsanes, Pobolede, San Carlos de la Rápita, Tivisa y Bot, anuncian se hallan expuestos al público los repartos de consumos, arbitrios extraordinarios, contribución territorial, rústica, urbana, guarderia, caminos vecinales, pecuaria y las cuentas municipales; la de Mora de Ebro interesa la busca y captura de José Algueró Vaqué; la de Salomó publica los nombres de los señores que forman la Junta municipal; la de Montblanch anuncia que D. Enrique Odena Giró solicita permiso para instalar una fábrica de extracción de aceites por medio del sulfuro de carbono, y la de Cornudella publica la relación de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Agapito ob. y Sta. Pacifica.

SANTOS DE MAÑANA.—La annunciación de Ntra. Sra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Oblatas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Los *populacheros* insisten en sus trece.

Nuevamente pretenden cobrar por medio de reparto especial el impuesto de consumos sobre la leche, y esto aquí es ilegal.

Solamente cabe cobrar un Repartimiento general vecinal...

Fato y Monteazul ya se dan por difuntos .. Ya era hora...

En evitación de alguna desgracia que pudiera ocurrir, llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se exija á los dueños de los carruajes de alquiler que las caballerias vayan provistas de los correspondientes cascabeles, pues no ha pocos dias, gracias á la oportuna intervención de algunos transeuntes había de ser atropellada por un carruaje una respetable persona falta de un importante sentido.

Ha sido nombrado vigilente de 1.ª con destino en esta capital, D. José Gonzalez Rubinyol.

Para cumplir en esta Delegación de Hacienda un servicio encomendado por el Excelentisimo señor Ministro del Ramo, ha llegado á esta ciudad el Sub-director primero de Contribuciones, D. Arturo Valgañon.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

A D. Santiago Navarro, 22.501'15 pesetas.

Esta tarde debutarán en el teatro Principal los afamados duetistas «Bella Floris et Stelk», que tanto éxito alcanzaron en el Salón Doré de Barcelona.

Se exhibirá un hermoso y variado programa en películas de la acreditada casa Gaumont, todas de estreno.

Para mañana sábado cambio completo del programa de películas.

Existen dos vacantes de obreros aventajados de oficio gasista electricista en el Taller de presición y Centro electrotécnico que corresponde á la Sección de artillería del Ministerio. Las oposiciones empezarán el 25 de Abril próximo.

Por el ministerio de Fomento, se han contratado dos trenes de aire comprimido, para dar comienzo á las obras del muro de defensa contra las avenidas del Segre, en Lérida.

La feria que anualmente celebra la población de Mollerusa, se ha visto este año muy concurrida y animada, efectuándose numerosas transacciones, á precios bastante elevados, especialmente en ganado bovino y de labranza. A uno de los feriantes, le fué substraída del bolsillo interior de la chaqueta una cartera, que contenia 450 pesetas en billetes; y en la estación del ferrocarril, aprovechando la aglomeración de viajeros, los rateros intentaron ejercer nuevamente su lucrativa industria, siendo sosprendidos en la operación.

En la secretaria de este Instituto se han recibido los titulos de bachiller de los alumnos D. Jaime Gil Vernet y D. Angel Galindo González.

Empléese la única legitima SAL VICHY-ETAT para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía «Vichy Etat». No dejarse engañar con imitaciones.

Nos escriben de Reus:

A primeras horas de la mañana de anteayer se inició sobre la ciudad una fuerte tormenta, con truenos y relámpagos, cayendo regular caudal de agua.

Serenóse después el tiempo luciendo el sol durante el día. La temperatura fué apacible.

Nos dicen de Tortosa que el presidente del Sindicato de defensa agrícola de las partidas rurales de la Cava y Jesús y Maria ha telegrafiado al ministro de Fomento para que envie un inspector á las obras del canal de la izquierda del Ebro, pues dice están amenazadas las propiedades en caso de una invasión del rio.

El inspector provincial de primera enseñanza ha publicado una circular encareciendo á los maestros y maestras de la provincia que considerándose perjudicados por las reformas del real decreto de 25 de Febrero último, estimen oportuno hacer aplicación del articulo 12 de dicha disposición presentando reclamación á la Dirección general de primera enseñanza, lo verifiquen acompañando á la instancia los justificantes que acrediten sus derechos, ya que no son suficientes las reclamaciones particulares en que no figuren los fundamentos legales de la situación económica á la cual se supone causa perjuicio la aplicación de la citada disposición.

Dicen de Tortosa:

Con objeto de inspeccionar los trabajos que se están llevando á cabo con gran actividad para la construcción de las rampas y avenidas del puente del Estado, ha llegado á esta ciudad el ingeniero de esta Jefatura de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo D. Juan Alonso Soriano.

La Clínica y Consultorio del doctor Rebadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Previniendo el articulo 1.º de la ley de 1.º de Junio de 1908, que para completar los años de servicios necesarios para el ascenso á segundo teniente de la escala de reserva retribuida se computen los abonos de campaña, se ha resuelto de real orden se modifique lo preceptuado en la del 24 de Agosto de 1895, y que dentro de los 12 años de servicio activo necesarios para obtener el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita se cuenten los abonos de campaña, sin que tal concesión pueda servir de precedente para los oficiales de las escalas activas y de reserva, en aquellos casos en que las disposiciones legales exijan años efectivos de servicio para obtar á algún beneficio á adquirir algún derecho.

Van muy adelantadas las instrucciones complementarias del real decreto sobre aumento de sueldo á los maestros, y es muy probable se reconozca que éstos seguirán percibiendo todos los emolumentos actuales más la diferencia de sueldo que asigna el decreto y la correspondiente de material, robusteciéndose la insinuación de que en el próximo presupuesto se mejorará á los maestros de 500 y 625 pesetas de sueldo.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 93 »
Id. cheque.	27'47 ps.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'375	84'40
» fin próximo	06'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 65	59·85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'75
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'00	79'25
» Orense.	43'00	43'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19'70	19'75
Norte de España.	91'00	91'05

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'40
4 por 100 fin mes idem	84'40
5 por 100 idem fin próximo	84'52
5 por 100 amortizable.	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92 90
Banco de España.	450'00
Tabacalera.	336'00
Cambios de Paris	8'45
Idem. de Londres.	27'41
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 23.

Regreso del Rey

A las ocho de la mañana llegó, procedente de Sevilla, el Rey. Le esperaban la Reina doña Cristina, los infantes é infantas y algunos ministros.

D. Alfonso estará en Madrid hasta mañana por la noche.

Cierre Bolsin

Barcelona, 23.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'35
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 91'00
Acciones Alicante 94'70
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 00'00

Bolsa de Paris

Paris, 23.

Exterior Español, 00'00
Acciones Norte, 399'00
Alicante, 416'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 000'00
Rios, 000'00

Cambios de monedas

Barcelona, 23.

Centenes Alfonso, 8'05
Onzas, 8'05
Centenes Isabelinos, 11'05
Monedas de 20 ptas., 7'55
Oro pequeño, 6'05
Francos, 8 25
Libras 27'22

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO